



FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS, FÍSICAS Y NATURALES

UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA

CORDOBA 30 JUN 2011

VISTO:

El Expte. 0041073/2009 en el que el Sr/a. COUTSIERS, MARTIN ESTEBAN, DNI Nro. 25519228, Matricula Nro. 25519228, alumno/a de la carrera INGENIERIA INDUSTRIAL - FAC. REG. CBA - U.T.N. -, solicita pase y equivalencias de materias aprobadas para ser acreditadas en la carrera AGRIMENSURA 241-05; y

CONSIDERANDO:

Los informes de la Escuela de Agrimensura a fs. 90 vta. y 91, del Area Apoyo Administrativo a la Función Docente a fs. 92, la resolución N° 60-H.C.D.-2005 y lo informado por Secretaría Académica Area Ingeniería a fs. 92 vta.;

EL DECANO DE LA  
FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS FÍSICAS Y NATURALES

RESUELVE:

Art. 1°).- Conceder al Sr/a.: COUTSIERS, MARTIN ESTEBAN, por equivalencias, las siguientes materias en la carrera AGRIMENSURA 241-05. Los aplazos de su actuación académica anterior en las materias que resultaron equivalentes se consignarán en la presente resolución.

Código	Calificación	Fecha	Nombre de la Materia
2001	Aprobado	16/06/2011	MATEMÁTICA
2003	Aprobado	16/06/2011	AMBIENTACIÓN UNIVERSITARIA
4004	2	16/06/2011	ANALISIS MATEMATICO I
4004	9	16/06/2011	ANALISIS MATEMATICO I
4008	10	16/06/2011	ANALISIS MATEMATICO II
4013	8	16/06/2011	MODULO DE INGLES
6003	8	16/06/2011	REPRESENTACION ASISTIDA
6002	8	16/06/2011	REPRESENTACIÓN GRAFICA
4010	9	16/06/2011	PROBABILIDAD Y ESTADISTICA

Av. Vélez Sársfield 1600  
5016 CORDOBA - República Argentina



Teléfono: (0351) 4334139/4334140  
Fax: (0351) 4334139

*ef*



FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS, FÍSICAS Y NATURALES

UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA

4007	4	16/06/2011	ALGEBRA LINEAL
4002	7	16/06/2011	INTRODUCCION A LA MATEMATICA
2002	Aprobado	16/06/2011	FISICA

Materias: Aprobadas 11, Aplazadas 1, Total 12

Art. 2°.- La presente actuación académica es válida desde CICLO LECTIVO 2011

Art. 3°.- El Secretario Académico del Área (Ingeniería o Ciencias Naturales según corresponda) refrendaran el Acta de Equivalencia correspondiente a la presente Resolución.-

Art. 4°.- Notifíquese, comuníquese a Fichero de Alumnos, gírense las presentes actuaciones al Área de Apoyo Administrativo a la Función Docente y dése al Registro de Resoluciones.-

Prof. Ing. DANIEL LAGO  
SECRETARIO GENERAL  
Facultad de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales  
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA



Prof. Ing. HECTOR CARRIZO TAVELLA  
DECANO  
Facultad de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales  
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA

RESOLUCION N° 000876 -T-2011

U.N.C. FACULTAD DE C.E.F. Y N.

REVISADO
ARCA OPERATIVA